

BANCO MULTIVA

ANEXO 10 4T-2024

Tabla I.3

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (Anexo 10)

4T2024

Dic 2024

		Cif	ras Individual	es			Cit	fras Consolid	adas	
(Cifras en millones de	Importo				Importe	Cifras Consolidadas Importe sin ponderar por plazo residual				Importe
pesos)	importe	Importe sin ponderar por plazo residual ponde				Importe	sin pondera	r por piazo re	siduai	ponderado
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DIS	PONIBLE									
1 Capital:	9,378	-	-	1,000	10,378	9,378	-	-	1,000	10,378
Capital fundamental y capital básico no fundamental.	9,378	-	-	1,000	10,378	9,378	-	-	1,000	10,378
Otros instrumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 Depósitos minoristas:	-	20,811	260	3	19,041	-	20,811	260	3	19,041
5 Depósitos estables.	-	1,490	-	-	1,415	-	1,490	-	-	1,415
6 Depósitos menos estables.	-	19,321	260	3	17,626	-	19,321	260	3	17,626
7 Financiamiento mayorista:	-	36,850	2,722	866	18,841	-	36,850	2,722	866	18,841
8 Depósitos operacionales.	-	33,228	264	866	17,612	-	33,228	264	866	17,612
9 Otro financiamiento mayorista.	-	3,623	2,458	-	1,229	-	3,623	2,458	-	1,229
10 Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11 Otros pasivos:	-	37,643	4,702	14,740	25,061	-	37,643	4,702	14,740	25,061
Pasivos por derivados para fines del Coeficiente	No aplica				No aplica	No aplica				No aplica
de Financiamiento Estable Neto			1							
Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en	_	37,643	4,702	14,740	25,061	-	37,643	4,702	14,740	25,061
las categorías anteriores.					70.004					
14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	73,321	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	73,321
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE RE	1		I							
Total de activos líquidos elegibles para efectos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	999	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	999
del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.			•	-		-		-		
Depósitos en otras instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
con propósitos operacionales.	_	6,471	4	102	739		C 474	1	103	739
17 Préstamos al corriente y valores:	-	6,471	4	103	739	-	6,471	4	103	739
Financiamiento garantizado otorgado 18 a entidades financieras con activos líquidos elegibles de	_	6,467			647	_	6,467		_	647
nivel I.	_	0,467	_	-	647	_	0,467	_	_	047
Financiamiento garantizado otorgado										
19 a entidades financieras con activos líquidos elegibles	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
distintos de nivel I.	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
Financiamiento garantizado otorgado	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:										
Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual										
21 a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo		_	_	_	_	_	_	_	_	_
de crédito de Basilea II.										
22 Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	4	4	103	92	-	4	4	103	92
Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual										
23 a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
en las Disposiciones.										
Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos										
24 Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
de impago).										
25 Activos interdependientes.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26 Otros Activos:	2,069	54,035	11,778	53,429	51,935	2,069	54,035	11,778	53,429	51,935
Materias primas básicas (commodities) comercializadas	2	No aplica	No aplica	No aplica	3	3	No aplica	No aplica	No aplica	3
físicamente, incluyendo oro.		. vo aplica	. vo aplica	.vo aplica	,	3	140 aprilea	. No aplica	140 aplica	
Margen inicial otorgado en operaciones		1								
28 con instrumentos financieros derivados y contribuciones		_	_	_	_	No aplica	_	_	_	_
al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales										
29 Activos por derivados para fines del Coeficiente	No aplica	_	_	_	135	No aplica	_	_	_	135
de Financiamiento Estable Neto.	· ·									
Pasivos por derivados para fines del Coeficiente										
30 de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción	No aplica	-	-	-	3	No aplica	-	-	-	3
por la variación del margen inicial										
Todos los activos y operaciones no incluidos en	2,066	54,035	11,778	53,429	51,794	2,066	54,035	11,778	53,429	51,794
las categorias anteriores.		34,000	,,, , 0	50,725	51,754		24,000	,,,,	55,725	31,734
32 Operaciones fuera de balance.	No aplica					No aplica				
33 Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	53,673
34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	136.62	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	136.62

Tabla I.4

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Referencia	Descripción
1	Suma de la referencia 2 y referencia 3.
2	Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.
3	Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto con un plazo efectivo mayor a un año.
4	Suma de la referencia 5 y referencia 6.
5	Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 95% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
6	Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 90% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
7	Suma de la referencia 8 y referencia 9.
8	Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).
9	Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.
10	Monto correspondiente a las operaciones pasivas relacionadas con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo de conformidad con el último párrafo del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
11	Suma de la referencia 12 y referencia 13.
12	El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 8 de las presentes disposiciones genere un pasivo.
13	Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.
14	Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.
15	Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.
16	Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.
17	Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
18	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
19	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles distintos de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
20	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras.
21	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.
22	Cartera de crédito de vivienda vigente.
23	Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar de 35% conforme a lo establecido en el 2 Bis 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
24	Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).

25	Monto de aquellas operaciones activas relacionados con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo.
26	Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.
27	Activos que se deriven de operaciones de compra-venta de mercancías y oro.
28	Efectivo, títulos de deuda y acciones entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento.
29	En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible.
30	En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo. En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible.
31	Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores, incluyendo prestamos vencidos, préstamos a entidades financieras con plazo residual de más de uno año, acciones no listadas, activo fijo, deducciones a las que se refieren los incisos b) a s) del artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
32	Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
33	Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

(a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto presentó un incremento del 3.7% respecto al trimestre anterior, consecuencia principalmente del aumento en el monto referente al Financiamiento Estable Disponible del 6.1% respecto al trimestre anterior. Los resultados obtenidos durante el trimestre en el cálculo del CFEN se derivan de la estructura de balance que mantiene la Institución, buscando obtener niveles de fondeo adecuados que permitan cubrir el requerimiento de los activos.

(b) Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

El monto ponderado que presento un incremento del 11.7% respecto al trimestre anterior fueron los conceptos referentes el Financiamiento Estable <u>Disponible</u> con ponderación del 100%, en el cual se observa un aumento en Financiamiento Garantizado.

(c) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Reguerido.

Los movimientos relevantes en la composición del monto ponderado del Financiamiento Estable Requerido se dan principalmente en los Créditos No Restringidos, con ponderador del 85%. Por otro lado, los principales movimientos en el Financiamiento Disponible se presentan en el Prestamos Mayoristas, con ponderador al 50%.

(d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

No aplica a Banco Multiva.